



Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) en California

¿Qué es SSI?

Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal que provee pagos mensuales a personas con ingresos y recursos limitados. SSI es para personas de 65 años o más, al igual que para personas de cualquier edad que son ciegas o con incapacidades, incluyendo niños.

Para calificar para SSI, también debe tener poco o ningún ingreso y recursos limitados. El valor de sus posesiones debe ser menor de \$2,000 si es soltero o menor de \$3,000 si está casado y vive con su cónyuge. No contamos el valor de su casa si la habita y, por lo general, tampoco contamos el valor de su vehículo. Es posible que no contemos el valor de otros recursos, tales como un lote en el cementerio.

Para recibir SSI, debe solicitar cualquier otro beneficio del gobierno al cual pudiera tener derecho. Tiene que vivir en los EE. UU. o en las Islas Marianas del Norte para recibir SSI. Si no es un ciudadano de los EE. UU., pero vive legalmente en los EE. UU., es posible que todavía pueda recibir SSI. Para informarse mejor, lea *Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) para las personas que no son ciudadanas de los EE. UU.* (publicación número 05-11052).

El estado de California añade dinero al pago federal. El pago que recibe al principio de cada mes incluye tanto el pago federal de SSI como el suplemento de California.

Asistencia médica

Si recibe SSI, generalmente puede recibir asistencia médica (Medi-Cal) automáticamente. No es necesario llenar una solicitud por separado para Medi-Cal. Si tiene preguntas sobre Medi-Cal, comuníquese con la oficina local de servicios sociales de su condado.

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) — también conocido como CalFresh

Si recibe SSI, es posible que pueda obtener ayuda a través de SNAP (CalFresh), antes conocido como cupones de alimentos. Los beneficios de SNAP pueden ayudarle a comprar más alimentos sin gastar más dinero. Sin embargo, nosotros no decidimos si

califica para los beneficios de SNAP. Puede solicitar CalFresh en cualquier oficina del Seguro Social si cumple con todos los siguientes requisitos:

- Actualmente vive en California.
- Usted recibe o está solicitando beneficios de SSI.
- Vive solo o en un hogar donde todos están recibiendo o solicitando SSI.
- Actualmente no recibe beneficios de CalFresh.
- No ha solicitado beneficios de CalFresh en los últimos 60 días.

Puede usar la Herramienta de preevaluación para calificar de SNAP por internet en www.fns.usda.gov/snap/recipient/eligibility (solo disponible en inglés) para verificar si cumple con los requisitos para recibir beneficios de SNAP. También puede llamar a la línea de información gratuita de SNAP al **1-800-221-5689** (solo disponible en inglés). Visite www.cdss.ca.gov/food-nutrition/calfresh (solo disponible en inglés) para solicitar CalFresh, o para obtener más detalles sobre el programa.

Otros servicios sociales

Las personas que califican para SSI podrían tener derecho a otros recursos y servicios provistos por su oficina local de servicios sociales de su condado, incluyendo:

- Servicios domiciliarios y comunitarios.
- Servicios de cuidado doméstico y personal para personas de la tercera edad, ciegas o que tienen una incapacidad y viven en su propio hogar.
- Servicios de salud mental y abuso de sustancias.
- Información y referencias.

Para informarse mejor, comuníquese con la oficina local de servicios sociales de su condado.

Cantidades de los pagos mensuales de SSI

La tabla a continuación muestra la cantidad combinada del pago federal y estatal. No todos los beneficiarios de SSI reciben la cantidad máxima. Es posible que su pago sea menor si tiene otros ingresos.

Categoría	Pago mensual total para 2024		
	Personas de la tercera edad	Con una incapacidad calificada	Ciego
Personas solteras			
Vive independientemente	\$1,182.94	\$1,182.94	\$1,267.32
Cuidado no médico fuera del hogar	\$1,575.07	\$1,575.07	\$1,575.07
Vive independientemente, sin medios para cocinar	\$1,311.81	\$1,311.81	N/A
Vive en el hogar de otra persona	\$873.87	\$873.87	\$958.25
Niño menor de edad con una incapacidad		\$1,040.27	
Niño menor de edad con una incapacidad, viviendo en el hogar de otra persona		\$731.20	
Parejas de la tercera edad o que tienen una incapacidad			
Viven independientemente	\$2,022.83		
Cuidado no médico fuera del hogar	\$3,150.14		
Viven independientemente, sin medios para cocinar	\$2,280.57		
Viven en el hogar de otra persona	\$1,559.04		
Parejas ciegas			
Viven independientemente			\$2,248.35
Viven en el hogar de otra persona			\$1,784.56
Cuidado no médico fuera del hogar			\$3,150.14
Personas ciegas con un cónyuge de la tercera edad o que tiene una incapacidad			
Vive independientemente			\$2,162.44
Vive en el hogar de otra persona			\$1,698.65
Cuidado no médico fuera del hogar			\$2,547.54
Viviendo en una institución pagada por Medicaid			
Personas solteras	\$62.00	\$62.00	\$62.00
Parejas	\$124.00	\$124.00	\$124.00

Cómo comunicarse con nosotros

La manera más conveniente de hacer trámites con nosotros es visitando www.segurosocial.gov para obtener información y utilizar nuestros servicios por internet.

Puede llamar a nuestro número gratuito al **1-800-772-1213** y oprima el 7 para español o al **1-800-325-0778** (TTY) si es sordo o tiene problemas de audición. Proveemos servicios de intérprete gratuitos, si así lo requiere. Podemos atender su llamada de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes. También puede utilizar nuestros servicios telefónicos automatizados, 24 horas al día.



Asegurando el presente
y el futuro

Social Security Administration
Publication No. 05-11126
January 2024 (Recycle prior editions)
Supplemental Security Income (SSI) in California
Escrito y publicado con fondos de los contribuyentes de los EE. UU.